

## Gracias, magistrada Lamela

España no es a día de hoy el país cavernícola que les gustaría a los nacionalistas españoles y catalanes

PAU LUQUE SÁNCHEZ

15 NOV 2017 - 00:31CET



Soy de los que piensa que la prisión incondicional decretada por la magistrada Lamela para los *exconsellers* estaba procesalmente injustificada. De los múltiples despropósitos jurídicos perpetrados por Lamela, probablemente el más exuberante es el de decretar prisión incondicional por riesgo de fuga para unas personas que se habían presentado voluntariamente —repito: voluntariamente— en la Audiencia Nacional.

Pero no me quiero centrar aquí en la vertiente jurídica de su encarcelamiento. Quiero poner el foco en la parte política.

No me parece una exageración decir que, al encarcelar a los miembros del Govern, la magistrada Lamela ha alimentado de manera decisiva la dialéctica del “España contra Cataluña” para las próximas décadas.

Alguien podría decir: “Bueno, los independentistas iban a explotar esa dialéctica en cualquier caso; ahora por lo menos los que vulneran la ley son castigados por el derecho”. Pero cómo creen ustedes que será más fácil desacreditar esa dialéctica, ¿con o sin la encarcelación injustificada de medio Govern? Es menos difícil resistir al titular “España oprime a Cataluña” que al que reza “La Audiencia Nacional decreta prisión incondicional por riesgo de fuga contra aquella parte de la Generalitat que se presenta voluntariamente ante el requerimiento del juez”. Lamela convierte lo que muchos describirían como paranoia —el primer titular— en algo que por momentos se parece de manera obscena a la realidad imaginada por el paranoico —el segundo titular— ¿Se puede ser más inepto? Viene a ser como recetarle antibióticos a un hipocondríaco cuando no hay anomalía médica alguna y tener la expectativa de que su hipocondría disminuya.

Así que gracias, magistrada Lamela, por apuntalar la hegemonía del relato victimista en Cataluña para la próxima generación; nos ha facilitado sobremanera la tarea a los que queremos que usted y nosotros sigamos siendo conciudadanos.

Aunque también los hay quienes aplauden el encarcelamiento alegrándose de que por fin el Estado actúe de forma desacomplejada contra el independentismo que se ha situado fuera de las reglas del juego. Y no, obviamente estas personas no son fascistas, simplemente piensan que la aplicación de normas jurídicas es, por sí misma, socialmente sanadora. Pero si no se entiende que el encarcelamiento injustificado del Govern es traumático para todos los catalanes —incluidos los no independentistas— es que se es tan corto de miras como aquellos que no comprenden que las sesiones del 6 y 7 de septiembre en el Parlament, en que se laminaron los derechos de la oposición, fueron igualmente traumáticas para todos los catalanes —incluidos los independentistas, pues, de haberse materializado de verdad la República, aquellas sesiones habrían significado que el proceso hacia el nuevo Estado se habría hecho no con los no independentistas (al fin y al cabo también miembros del nuevo Estado), sino contra ellos; la República habría quedado inaugurada como un Estado fallido donde la mitad de la población no se sentiría identificada con el nuevo Estado—.

Esta última observación se relaciona con un ruego final. Ha llegado el momento de volver a imaginar un proyecto para España que no sea contra alguien. Desde los años noventa, lo predominante, cuando de lo que se trataba era de cohesionar al país, fue buscar un enemigo común: primero fue ETA y ahora España parece estar construyéndose contra el independentismo nihilista de Puigdemont y Junqueras. No veo un proyecto para España que no sea contra nadie. Y esto es particularmente grave para el futuro de Cataluña, porque la única oportunidad civilizada que veo para evitar que el discurso victimista sea no solo hegemónico sino decisivo para causar la independencia por la vía de los hechos consumados— no hay artículo 155 ni magistrada Lamela que pueda resistir el peso político de un hipotético 75% de independentistas—, es construyendo un relato en positivo para España, un relato que no se limite a tolerar los hechos culturales diferenciales (que es lo que de algún modo hacía el relato de la transición), sino que los haga símbolos definitorios, juntos con otros, de España.

¿Es imposible que España se presente ante el mundo como un país multilingüe y pluricultural? Es improbable, desde luego. Pero piensen en lo siguiente: ¿qué probabilidades había, digamos en 1982, de que España fuera el primero de los grandes países europeos en reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo y que incluso alcaldes del PP oficiaran bodas gays?

España no es a día de hoy el país cavernícola que les gustaría a los nacionalistas españoles y catalanes. Incluso aunque la jueza Lamela haga lo imposible por desmentirlo.

**Pau Luque** pertenece al Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.